



D. JOSE Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ, PORTAVOZ DEL GRUPO DE DIPUTADOS DEL PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 18 DE MAYO DE 2012 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

SOLICITUD A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DEL PAGO DE LA DEUDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hace escasos días el área de Intervención de la Diputación Provincial de Burgos elaboró un listado con las deudas que la Junta de Castilla y León tiene con esta Administración. En concreto, la Junta de la Castilla y León adeuda a esta Diputación 11.546.286,75 euros de los cuales 8,929.543,03 euros están ya certificados. Esta importante cantidad provoca serias dificultades de tesorería en esta Diputación además de que muchos ayuntamientos de la provincia están viendo también retrasados sus ingresos, con lo que se les está trasladando parte del problema.

En concreto, las partidas relativas al Pacto Local para gastos ordinarios suponen por si solas una deuda de más de 2,3 millones de euros. Del Fondo de Cooperación Local se ha certificado ya más de 1,1 millones y sorprende que planes de 2009, como el de Aguas y Sequía, por un millón de euros, sigan a fecha de hoy sin abonarse.

En materia social la situación es alarmante. La Junta de Castilla y León adeuda 3,5 millones a esta Diputación, que representa el 50% de las cantidades fijadas en el Acuerdo Marco de 17 de marzo de 2011.

Existen otras cantidades que desde 2003 la Junta de Castilla y León debe a esta Diputación; en concreto las subvenciones relativas a la adaptación de la normativa de la residencia de ancianos de San Miguel del Monte.

Por último, la Junta de Castilla y León no ha abonado los 220.000 euros del convenio de las iglesias de 2009, ni su parte en el plan de dinamización "Rutas de las 4 Villas de Amaya", por un importe de 750.000 euros.

En total, 9 millones de euros que generan serios problemas financieros a esta Diputación y a muchos ayuntamientos de la provincia, con los que, además, de estas cantidades la Junta mantiene otras deudas de decenas de proyectos y convenios. Si a esto le sumamos la disminución o eliminación de partidas que todos los años servían para financiar la actividad de

esta Diputación Provincial, estamos ante una situación muy preocupante y perjudica seriamente los intereses de Burgos. Sirva recordar la eliminación para 2012 del Fondo de Cooperación Local.

Por todo ello, el Grupo Socialista solicita al Pleno de la Diputación Provincial de Burgos:

- Mostrar el malestar de esta Diputación Provincial ante las deudas que la Junta de Castilla y León mantiene con esta Diputación y con muchos de los ayuntamientos de la provincia de Burgos
- Exigir a la Junta de Castilla y León que, de manera inmediata, pague a esta Diputación Provincial todas las cantidades que adeuda.

En Burgos, a 14 de mayo de 2012

JOSE Mª JIMÉNEZ GONZÁLEZ

Portavoz del PSOE en la Diputación de Burgos